



FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA.

EJERCICIO FISCAL 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

QUITO
ECUADOR
DICIEMBRE - 2014

FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	3
2.	BASES DE ELABORACIÓN.....	3
3.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	4
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	10
5.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	11
6.	EFFECTIVO Y BANCOS.....	11
7.	CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.....	11
8.	IMPUESTOS CORRIENTES.....	12
9.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.....	12
10.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	12
11.	BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO.....	12
12.	INGRESOS.....	13
13.	GASTOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	13
14.	IMPUESTO A LA RENTA.....	14
15.	CAPITAL SOCIAL.....	15
16.	EVENTOS SUBSECUENTES.....	16
17.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	16

FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA., es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida mediante escritura pública celebrada el 03 de septiembre del 2014 ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario primero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 12 de septiembre del 2014. Ante la Superintendencia de Compañías, **FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA.**, está registrada en el expediente No. 180875.

Su objeto social lo constituye la prestación de servicios jurídicos y de asesoría legal, sujetándose a todos los requerimientos de la normativa legal aplicable; obtener préstamos, créditos financiamientos, otorga garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad.

Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con su objeto social.

Ejecutar toda clase de contratos relacionados con el objeto de la sociedad y con la existencia y funcionamiento de la misma.

Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados Financieros de **FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda en curso legal adoptada por la República del Ecuador.

Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ⊗ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ⊗ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ⊗ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es revertida a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la

Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

Propiedad, planta y equipo

El software, muebles y enseres, equipo de procesamiento de datos y de comunicación, se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se depreciarán utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<u>Grupo</u>	<u>Tiempo</u>
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Equipos de Oficina	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Capital social y distribución de dividendos

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras locales.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de FIDELEX LEGAL ADVISORS CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

Vidas útiles y deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

6. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre 2014
Caja	0.00
Banco Produbanco Cta. Cte. # 02005113004	2,692.58
Total	2,692.58

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre 2014
Cientes Nacionales	12,094.23
Total	12,094.23

8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	Al 31 de Diciembre 2014
Activos por impuestos corrientes	
IVA en Compras	372.80
Crédito tributario IR	363.82
Total activos por impuestos corrientes	736.62
Pasivos por impuestos corrientes	
Retenciones IVA 100%	27.24
IVA en Ventas	2,284.88
Retenciones en la Fuente 2%	1.66
Retenciones en la Fuente 8%	18.16
Total pasivos por impuestos corrientes	2,331.94

Los activos por impuestos corrientes van a ser recuperados en el corto plazo.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 el detalle de cuentas por pagar comerciales corresponde principalmente a los valores pendientes de pago a proveedores locales por un monto de US\$ 1,645.91.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar relacionadas corresponde principalmente a los valores pendientes de pago a TAOPROCONSULT S.A., cuentas que representan el 63,56% de los pasivos totales.

11. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Un detalle de los beneficios empleados a corto plazo al 31 de diciembre del 2014 se muestra a continuación:

Descripción	Al 31 de Diciembre 2014
Aporte IBSS Por Pagar	884.52
Préstamos Quirografario	50.26
Décimo Tercer Sueldo	341.25
Décimo Cuarto Sueldo	492.94
Total	1,768.97

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	Al 31 de Diciembre 2014
Ventas 12%	19,190.72
Otros Ingresos	0
Total	19,190.72

13. GASTOS GENERALES DE LA EMPRESA

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	Al 31 de Diciembre 2014
Remuneraciones	12,155.51
Beneficios Sociales	2,965.68
Suministros y Materiales	71.00
Seguros y Reaseguros	226.98
Honorarios Profesionales	200.00
Pagos por Otros Servicios	1,215.13
Otras Pérdidas	596.85
Total	17,431.15

14.IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

En el período reportado la compañía presentó utilidad, por tanto, a continuación se muestra un resumen de la conciliación tributaria:

Descripción	Al 31 de Diciembre 2014
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	1,759.57
(-) Participación trabajadores	-263.94
(+) Gastos no deducibles	596.85
Más gastos no deducibles Exterior	0.00
Utilidad gravable de Impuesto a la Renta	2,092.48
Impuesto a la Renta Causado	460.35
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	-363.82
Impuesto a la Renta a Pagar	96.53

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que se encuentra exenta del pago del anticipo de acuerdo a la normativa legal vigente que establece que las inversiones nuevas pagarán el anticipo del impuesto a la renta a partir del quinto año de operación efectiva.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión el período fiscal 2014.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades establecida es del 22% para el año 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito de la Compañía asciende a US\$ 400,00 dividido en cuatrocientas participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros, 16 de marzo del 2015, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Franklin Velasco Chávez
Gerente General



Rosita Cuadros
Contador General